



**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las diecisiete horas del día nueve de septiembre de dos mil diecinueve, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Kepa Zubiarrain Erauskin. Asisten los concejales Amagoia Naldaiz Mingo, Aitor Altuna Oiarbide, Joxemai Ormazabal Sukia y Maialen Amundarain Irizar.

Actúa de secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

**I.- ACTA ANTERIOR.-**

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el día 29 de julio de abril de 2019, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

**II.- FACTURAS.-**

Seguidamente, se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar la relación de facturas nº 70 correspondiente al ejercicio 2019 que asciende a un total de SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE euros y NOVENTA Y CINCO céntimos (72.669,95 €), y que se encuentra en su correspondiente expediente.

**III.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

El Alcalde dice que, vista la carga de trabajo que supone al ayuntamiento, es su propósito no continuar con el convenio firmado en su día para ser registro del Gobierno Vasco. No obstante, y a pesar de no ser registro convenido, es intención seguir ofreciendo el servicio a los lazkaotarras.

El concejal Ormazabal (EH Bildu) solicita aclaraciones sobre la relación de facturas, concretamente sobre la numeración ordinal de las relaciones.

A petición del Alcalde, el Secretario le ofrece las aclaraciones solicitadas.

**IV.- CIERRE DEL ACTA.-**

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las dieciséis horas y dos minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.

